

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración { Teléfono, número 1-5-9
Calle de Santander, 10 y 12 -- Apartado, núm. 90

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:
En la capital: 2 pesetas mensuales
Trimestre . . . 6 pesetas
Semestre . . . 12
Año . . . 24

Fuera de la Capital {
Extranjeros Precios convencionales

CRONICA DE MADRID

Cosas Incomprensibles

Los periódicos de Madrid han dado la noticia. En la Asamblea general de Oliveros de España, que se está celebrando en Córdoba, se ha comentado desfavorablemente el que la mencionada entidad haya regalado 1.000 pesetas al diario madrileño «El Socialista».

El caso es de los que requieren un comentario duro, punzante; unos patronos que dan dinero al periódico que representa en todo instante el deseo del derribamiento de la propiedad, dan una triste idea de cobardía e inconsciencia. Hasta la saciedad se ha dicho que la revolución la hizo la Prensa, que sin las campañas de difamación y calumnia de grandes rotativos, cuyos dueños pertenecían a la aristocracia, no hubiera sido posible la ola de odio que inundó a la mayoría de los ciudadanos.

Proteger a un periódico socialista es ayudar a que se hunda el capitalismo. No hace muchos días pronunció un discurso en la Casa del Pueblo el señor De Francisco, jefe del partido Socialista. Los oyentes eran dependientes de comercio. El orador dijo que los socialistas querían la desaparición del comercio en general, para después ellos aplicar su programa.

También deja entrever el caso que nos ocupa, las connotaciones que los socialistas tienen con los patronos. Frecuentemente acusan de «amarillismo» a aquellas organizaciones obreras moderadas, que repudian la lucha de clases, inclinándose por las soluciones armónicas y equitativas. Los socialistas siempre están en su papel, con tal de coger dinero no les importa que sea de patronos o de dictadores. Colaboraron con la dictadura ocupando cargos estupidamente desplazadamente, inventando negocios y atropellos que sólo estaban en su imaginación. Que no crean los patronos que por que los acepten unos miles de pesetas les van hacer objeto de consideraciones.

Pensemos cómo habrá caído la noticia en los centros obreros que denodadamente luchan contra el marxismo. En los sindicatos católicos, en multitud de organizaciones que comienzan en esta hora llena de inquietudes a formar sus cuadros, y que por sus tendencias y tácticas deben merecer el apoyo de los interesados en desterrar los sindicatos de petroleros y colocadores de bombas.

Mientras las clases acomodadas no procedan cuerdamente, adquiriendo únicamente los periódicos que defienden sus intereses, procurando dar sus anuncios a la Prensa antirevolucionaria, no consistiendo que con sus pesetas se favorezcan los enemigos de la Iglesia, no desaparecerá el peligro rojo que muchos temen a broma y que avanza considerablemente.

Los patronos saben ya demasiado para que sus actos puedan achacarse a desconocimiento de la realidad o a ignorancia de las artes que en la lucha emplea el enemigo. En Salamanca los patronos sostienen un conflicto grave con los trabajadores de la tierra. En Madrid los comerciantes están sufriendo las imposiciones de la Casa del Pueblo, habiéndoles cerrado el círculo como si se tratara de gentes insolventes, recibiendo acometidas de ciertos periódicos, y aguantando dietas y mentiras.

Dentro de breves días se plantea el problema de los empleados de la banca. Y más adelante tocará el turno a otro gremio, hasta que no quede amo sin saber lo que encierran las Casas del Pueblo.

En Rusia la revolución sorprendió a la aristocracia en las recepciones y en los viajes de placer, a los industriales desconcertados y ayudando a los que horas más tarde entraron en sus fábricas y almacenes saqueando y destruyendo cuanto había en ellos.

Lo menos que se puede esperar de los que más tienen que perder es que no desmoralicen con sus actos y sus obras a los que no poseyendo más que una fe inquebrantable, están en la brecha decididos a que no ocurra lo que no debe de pasar.

EMIGDIO MOLINA.

Excursiones por el Norte

Temporada de verano

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Salida de Burgos: diez de la mañana. Centro de Información: «Casa Diez», Moneca, 18. La excursión irá acompañada de una persona para explicar todos cuantos sitios se visite.

GABRIEL SALA

DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL

Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

La sesión municipal de ayer

El Ayuntamiento ha visto con satisfacción la labor de la Guardia Municipal durante las fiestas.—Los juegos ilícitos en las barracas y el pago de horas extraordinarias a los bomberos.—Otros asuntos

A las siete abre la sesión el señor Santamaría.

En los escanos los señores Ruera, Pavón, Almendres, Labín, Plaza, Carcedo, Moreno, Díez Pérez, Rodríguez Moliner, Echevarrieta, M. Mata (don Isaac), Villanueva, Conde y Fournier. Acá de la celebrada el 5 de los corrientes.

Proposición de la Alcaldía.—Sobre el cumplimiento por parte de la Corporación de las disposiciones de carácter social que se encuentran en vigor.

El señor Díez Pérez, pide que se agregue a la proposición, la creación de la oficina del paro obrero y se destine la cantidad necesaria para su instalación.

El señor Santamaría le contesta que ya está aprobada por el Ayuntamiento una moción en ese sentido y que si no se ha llevado todavía a la práctica, ha sido debido a que no figura en el presupuesto la partida necesaria para la instalación de esa oficina, por lo tanto no hay que añadir nada a la proposición toda vez que nada tiene que ver ésta con lo que el señor Díez Pérez propone.

Se aprueba la proposición. Que se le faculte para que en unión del primer procurador síndico, represente a la Corporación en el otorgamiento de los documentos públicos, que se firmen durante el actual ejercicio.

Así se acuerda.

DICTAMENES

Abastos.—En la cuenta que rinde el consejo del Mercado de Abastos de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de junio próximo pasado.

Importa 2.335,32 ptas. y se aprueba.

Arbitrios.—En la petición de don Adolfo Delibes, sobre que se fracione el pago en 12 anualidades, de varias cuotas de plus valía.

Concedido. Gobierno.—En las instancias de don Vicente Ruiz y don Alejandro Mateos, en suplica de que se les incluya en el padrón de habitantes de este término municipal.

Concedida.

Obras.—En las instancias de doña Francisca Santos, solicitando permiso para colocar un balneario y un cerrro de balneario en la planta baja de la casa número 24 de la calle de Llan-Calvo.

Concedido.

De don Vitor Moreno, para construir una mansarda en su casa número 2 de la calle de Arco del Pilar.

Concedido.

De don Benito Martín, para elevar el piso de su casa núm. 37 de la calle de San Juan.

Concedido.

Proposición de la sustitución de la acera de la Avenida de la Isla en la parte comprendida entre las calles de Martínez del Campo y Fernando Álvarez, con aplicación de las contribuciones especiales.

Aprubado.

Paseos, Caminos y Campos.—En las instancias de don Lucio García, solicitando permiso para cercar con espino artificial una parcela de terreno de su propiedad sita en la Granja la Salcedilla.

Concedido.

En varias cuentas.

Se aprueban de distintos Comisionados.

FUERA DE CONVOCATORIA

UNA MOCIÓN.

Se da lectura a una moción del capitán señor Rodríguez, en la cual pide se cree una plaza más para el cuerpo auxiliar de Beneficencia Municipal, con el fin de que supla en enfermedades y ausencias a los practicantes.

También solicita su gratificación que interinamente viene prestando esos servicios.

Esta moción, figurará en el orden del día de la sesión próxima.

LICENCIA

Se le concede por un mes para asuntos particulares al capitán don José Luis Calteja.

UN ACTO PÚBLICO

Don Federico Yudego, en representación de los Sindicatos de Trabajadores de la Enseñanza, solicita se le conceda el Teatro Principal para celebrar el próximo domingo 16, un acto de propaganda cultural.

Se facilita a la Comisión de Gobierno para conceder el correspondiente permiso.

TRASLADO DE UN ACUERDO

La Administración de Rentas Públicas de esta provincia, trasladada al acuerdo aprobado en virtud de la instancia elevada por la Alcaldía solicitando la extensión de la contribución del impuesto de utilidades a varios empleados municipales.

La extensión solicitada alcanza exclusivamente a los barrenderos, jardineros, carteros, sepultureros y peones, según lo dispuesto por el Tribunal Económico Contencioso Administrativo.

Se autoriza a la Alcaldía para enablar el correspondiente recurso.

EL ENCAUZAMIENTO DE LOS RIOS PICO Y VENA.

Se lee un telegrama del subsecretario de Obras Públicas señor Menéndez en el que comunica que el Consejo de Obras Hidráulicas ha desechado el informe sobre la desviación de los ríos Pico y Vena pasando el expediente al director general de Obras Hidráulicas, a quien ha interesado lo active lo antes posible.

El señor Santamaría manifiesta que con ocasión de hallarse en Burgos, el domingo último el señor Menéndez, se le hizo ver la conveniencia de que se activase este asunto, respondiendo este señor que se interesaría por ello, y haciendo honor a su palabra ha cumplido lo prometido.

Se acuerda enviarle un oficio expresándole el agradecimiento de la Corporación.

LA ACTUACION DE LA GUARDIA MUNICIPAL.

El señor Santamaría dice que la Alcaldía está satisfecha y orgullosa de que no haya habido ninguna noticia discordante durante las fiestas, todo lo cual dice mucho en favor de la cultura del pueblo burgalés.

Y a ese respecto pone de relieve el interés y celo demostrados por los modestos funcionarios que componen el cuerpo de la Guardia Municipal que en cuantos asuntos han intervenido durante las fiestas, han cumplido fielmente con su deber, por lo cual se siente orgullosa la Alcaldía, y propone que conste en acta su satisfacción por el Ayuntamiento por la actuación de esos empleados y se transmita el acuerdo al jefe de la Guardia y éste se lo comunique a sus subordinados para que les sirva de estímulo.

LOS JUEGOS ILICITOS.

El señor Echevarrieta dice que si que ha habido una nota discordante. Hace dos sesiones pidió a la Alcaldía que se prohibiese los juegos ilícitos que había instalados en la Plaza del Instituto, prohibición que no se ha hecho a pesar de haber prometido la Alcaldía atender mi ruego, con la agravante de que los únicos que juegan son los obreros, y agrega que anoche se produjo un altercado con motivo de algunos engaños.

Yo mismo vi que los cartones que se dan en esas rifas, son después canjeados por dinero, cosa que puse en conocimiento de los guardias municipales allí de servicio y seguramente éstos lo habían podido comprobar.

Si bien es cierto que estas prohibiciones competen a la autoridad gubernativa, no es menos cierto que el Ayuntamiento también debe intervenir y que cobra un canon a los dueños de esos juegos por la ocupación de la vía pública, y termina pidiendo un voto de censura para las autoridades que han consentido esos juegos de dinero.

El señor Santamaría le contesta diciéndole que la misma noche que le hizo el ruego el señor Echevarrieta se dieron órdenes para que se suprimieran los juegos que estaban en libre. Lo que no hizo fue impedir esas rifas que están instaladas en barracas y que estaban autorizadas por órdenes superiores a las de la Alcaldía.

Esta—continúa diciendo—ha cumplido su deber de impedir los juegos en la vía pública, y si en su mano hubiera estado, hubiera suprimido también los otros juegos que parecen una afrenta.

Repite que tanto él como la Guardia Municipal han cumplido con su deber.

Al señor Echevarrieta le complacen las explicaciones dadas por la Alcaldía y añade que ha leído a él la noticia de que han solicitado prórroga su estancia esas barracas de juego—que deben ser grandes negocios—y pide que no se autorice más prórroga y a la vez formula su protesta por haberse dejado jugar a los prohibidos.

El señor Moreno se adhiere a lo expuesto por el señor Echevarrieta y dice que parte de culpa de lo que viene sucediendo es del Ayuntamiento. A la Comisión de Gobierno le halagan los ingresos que obtiene por ocupación de la vía pública sin pensar que clase de espectáculos se van a instalar y ruega se tenga en cuenta esto último para cuando el año próximo se verifique la subasta de los puestos.

Le contesta el señor Santamaría y se aprueba la propuesta de la Alcaldía referente a la Guardia municipal.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Moreno pregunta cómo van las mociones de los asuntos de las aguas y pide se saque el expediente de concesión a la Compañía de Aguas de este servicio.

El señor Santamaría le dice que la Comisión Especial de Aguas trata de conseguir llegar a un acuerdo con la Compañía en tan bochornoso asunto.

El señor Rodríguez dice que hay en el patio del matadero abandonadas cuatro piedras que representan figuras y pide que si no pertenecen al arco románico de Cerezo que se ha montado en la Isla se lleven al museo.

El señor Carcedo afirma que si que hay piedras en el matadero, pero que no están abandonadas, y si el señor Rodríguez cree que lo están, podía haber dado órdenes, como vocal que es de la Comisión de Obras,

para colocarlas en debidas condiciones. Si la Alcaldía lo cree conveniente pueden ser trasladadas al museo.

El señor Santamaría dice que se pondrá al habla con los señores Martínez Burgos y Montevedre para llevar esas piedras al museo.

—El señor Labín expone que parece que las leyes de carácter social no solamente no se cumplen en esta casa sino que existen personas en ella que lo impiden. Pide se le diga si se ha hecho firmar un documento a los obreros en el que se hace constar que han cobrado horas ordinarias y extraordinarias y que según las noticias que él tiene ha habido alguno que se ha negado a firmar y pregunta a quién ha dado esas órdenes.

El señor Carcedo le dice que hace dos semanas se extendieron los libramientos de los bomberos que no tenían horas extraordinarias y por lo tanto no hay nada de lo que dice el señor Labín.

El señor Labín insiste en sus manifestaciones y agrega que se le muestren esos documentos porque si el presidente no tiene noticias de ellos ¿quién los ha hecho?

El señor Carcedo: Hace unos días ha examinado esos documentos un compañero del señor Labín y lo mismo puede hacer S. S.

El señor Rodríguez que también interviene en el asunto, dice entre otras cosas, que según las noticias que él tiene el único que se negó a firmar fué llamado por persona determinada para que lo hiciera, lo que significa un principio de coacción.

El señor Carcedo afirma que todos han cobrado las horas extraordinarias y la única reclamación que se ha hecho ha sido sobre el 5 por 100.

Ignora quien puede ser esa persona que ha llamado al bombero que se negó a firmar y pide que se aclare este extremo.

El señor Conde opina que si se adena algo a los bomberos debe abonárselos y agrega que es conveniente se ponga en claro este asunto.

El señor Labín insiste en que esos documentos existen y que deben romperse a la vista de que los ha firmado el señor Carcedo.

Al señor Santamaría le parece bien el ruego del señor Labín y censura que los demás miembros de la Comisión de Obras hayan interrumpido para disculparse cuando esto se ha de bido tratar en el seno de la Comisión. Seguidamente se levanta la sesión a las 7,55.

SEGUROS SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO AGRO-PECUARIO

Lean detenidamente los labradores y ganaderos el anuncio sobre la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, de sexta o última plana de EL CASTELLANO

Círculo Católico de Obreros

SOLEMNE DISTRIBUCION DE PREMIOS

El próximo sábado, día 15, a las siete de la tarde, será la distribución de premios a los niños y niñas de las Escuelas gratuitas del Círculo Católico de Obreros, en el Salón-Teatro del mismo, con sujeción al siguiente programa:

1. «Infancia», el Colgante, (coro de niñas).
2. «Anda, vamos a la feria», Llongueras, (coro de niños).
3. «Tarde de asueto», Alcántara, (coro de niñas).
4. «Jota aragonesa», X, (dos niños).
5. «Así cantan las niñas», Guridi, (coro de niñas).
6. «Los exámenes finales», Costa, (coro de niñas).
7. «Himno escolar», Villan, (coro de niñas).
8. «La Pilarica», Jota, Alcántara, (coro de niños).
9. «Himno contra las escuelas laicas», X.

En los intermedios se verificará el reparto de premios.

El acto no durará más de una hora.

—O—

EXPOSICION ESCOLAR

Durante los días 14, 15 y 16 estará abierta al público la exposición de trabajos escolares, en la Escuela de niñas de diez a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

La exposición de trabajos y labores de las niñas estará abierta los días 16, 17 y 18.

El Concordato entre Alemania y la Santa Sede

Dejando a un lado los comentarios y el precipitado adelanto de noticias sobre el contenido del Concordato, llevado a feliz fin entre la Santa Sede y el Imperio Alemán, vamos a transcribir dos cosas interesantes por el momento y que han sido confirmadas.

Los comentarios del Concordato exigen la previa posesión del texto oficial.

Las dos cosas que vamos a transcribir son el telegrama dirigido por el canciller Hitler al vicecanciller del Reich von Papen, al saber aquel que había sido consumado el Concordato con la Santa Sede.

Dicho telegrama dice así: «Con ocasión de la conclusión del nuevo tratado entre el Estado alemán y la Iglesia Católica, sirvase aceptar, señor vicecanciller mis sinceras felicitaciones y mi más cordial agradecimiento.»

A su vez el vicecanciller del Reich von Papen, al terminar el ceremonial del Concordato hizo públicas las declaraciones siguientes:

«El concordato entre la Santa Sede y el Reich alemán ha sido aprobado hoy. La conclusión de este acuerdo es teóricamente importante pues por primera vez desde la fundación del Reich este último agrega sus relaciones jurídicas con la Santa Sede lo que hasta el presente estaba reservado a los diferentes Estados de Alemania. El hecho de que las dos altas autoridades de la Iglesia y de Estado, de cuya coope-

ración depende el bienestar de los pueblos, aseguren por este acuerdo los tenores respectivos de influencia establecidos por Dios y los demitan recíprocamente para servir en una más grande armonía al bienestar espiritual y cultural del país, no reviste una menor importancia. La clara delimitación de las competencias eliminará en el porvenir toda oposición entre el Estado y la Iglesia. Estoy convencido de que el concordato terminado hoy favorecerá la misión espiritual de la Iglesia y, en una gran parte también, la paz interior del pueblo alemán y el porvenir del nuevo Estado.»

El acto es de trascendencia suma, porque Alemania ha sido durante siglos un Estado oficialmente protestante, adverso e insumiso, por ende como tal Estado uno (aunque los sub-estados o estados confederados alemanes por sí, contrataran o fuvieran esta facultad) de la Santa Sede; y por la intervención de von Papen y por lo que se vislumbra sobre el contenido del Concordato, la Iglesia católica en Alemania adquiere grande autoridad, rango y consideración aun en el respecto del trato oficial del Estado, o el Reich.

El avance no puede ser más decisivo; sobre todo comparando los hechos presentes con los pasados. Todo al contrario de lo que ocurre en nuestra desventurada España.

S. GARRASCO.

DATOS PARA LA HISTORIA

De cómo empiezan a poner ya a la República los mismos republicanos

Existen en Barcelona un periódico, republicano durante su ya no corta vida que se llama «El Diluvio»; y, en efecto, diluvio de herejías, de errores, de sectarismo feroz y de disparatadas enormidades es el tal periódico.

Más, ahora, le ha dado por decir verdades sobre la República, sin Dios, que padecemos; y, en dos artículos recientes, ha publicado, entre otras cosas, las que el lector verá:

«Somos los republicanos unos MEMOS de solemnidad. Resultamos siempre unos infelices primos, unos tontos de remate. Lo fuimos en 1873 cuando, de PURO MADURA, casi pasada, nos cayó en la boca la brava del Poder.

Recordarse que entonces NO HICIMOS MAS QUE DISPARATES, Y NUESTRA MENTECATEZ llegó al punto de que un generalote con media docena de guardias civiles, en un acceso alcohólico, se bastara para echar a puntapiés del Parlamento a los representantes de la nación.

Y ahora, ¿no proseguimos dando pruebas inequívocas de NUESTRA IRREMEDIABLE ESTULTEZ?»

«Los comerciantes e industriales de escasa categoría apenas pueden vivir. Un somero balance les demuestra que se hallan en estado ruinoso.

Los profesionales, con excepciones raras, sufren grandes privaciones y los empleados de sueldo exiguo casi pasan hambre.

Si mal estaban todas esas desheredadas clases bajo la Monarquía, mal siguen bajo la República. Más aún: su situación se ha empeorado con la crisis económica sobrevinida como inevitable consecuencia del cambio de régimen político.

Hasta aquí ni del Estado ni del Ayuntamiento han obtenido nuestras clases modestas beneficio alguno bajo la República. Si en el Gobierno autonómico no encuentran todo el apoyo que merecen será cosa de empezar a temer por la suerte que nos aguarda.

DESDE EL ADVENIMIENTO DE LA REPUBLICA LA ORGIA POLITICA

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espinas, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

PERO GRULLO

Santiago Rodríguez

ABOGADO-PROCURADOR

Santander, 18, 2.º-Teléfono, 601 X

Horas: De 9 a 11 y de 4 a 7

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, prof. Izqda

Antes Plaza del Arzobispo

GULPES, CONTUSIONES, DOLORES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillamente admirable

La gran Asamblea de cuestiones sociales

Continúa celebrándose en Victoria esta gran Asamblea con creciente entusiasmo.

En la tercera sesión de la Asamblea, presidida por el excelentísimo señor Obispo, el señor Pérez Sommer, secretario de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos, dió una brillante lección sobre el control obrero.

A las siete y media de la tarde, tuvo lugar la segunda de las conferencias públicas, a cargo del ilustre comerciante valenciano don José María Gadea Vidal, que dió una maravillosa conferencia sobre «La práctica en la participación de los beneficios.»

Explica cómo ha llegado a la formación de una Sociedad de participaciones con sus obreros, refulgiendo con las realidades de su industria todas las objeciones que a esa participación se vienen haciendo.

Cerró la conferencia el Sr. Obispo con palabras elocuentes, ensalzando la figura del conferenciante y terminando con una vivva a Gadea, que fué contestado con entusiasmo por el público puesto en pie.

Ayer a las diez de la mañana defendió el señor Monreal la ponencia sobre participación de beneficios por el obrero. Fundamenta su defensa en la doctrina de los Pontífices y explica cómo debe organizarse esa participación, contesta satisfactoriamente a las objeciones que se le formularon.

El obrero señor Ribera propone que las ponencias no sean solo palabras, sino obras. Dice que es necesario que salgan de aquí llevándose en el bolsillo un compromiso de cada patrono.

A las once y media, don José María Gadea, da una lección práctica sobre el mismo asunto de su conferencia, siendo aplaudidísimo.

Aviso importante a los labradores y ganaderos

En sexta o última plena de EL CASTELLANO, veréis el anuncio de la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA, sobre seguros de accidentes por trabajos agrícolas y ganaderos.

La gran corrida de la Prensa de San Sebastián

El próximo día 23 de julio, se celebrará la corrida que anualmente organiza la Asociación de la Prensa de San Sebastián, y como todos los años esta corrida de toros irá rodeada de atractivos y de alicientes que hacen de ella un solemnisimo acontecimiento.

En Burdeos, Madrid, San Sebastián, Irún, Fuenterrabía, Elbar, San Juan de Luz, Biarritz, Bayona, Dax y Mont de Marsan, se eligen bellas señoritas que tomarán parte en un certamen artístico el día 22 de julio, para proceder a la designación de «Miss Affción», francesa y española.

Estas señoritas presidirán la corrida que se denomina «de la maja española», y en la cual habrá, además del inmejorable cartel confeccionado, una nota de arte y de buen gusto que ha causado grata impresión.

Se han reservado las localidades preferentes para las señoras y señoritas que hayan de asistir tocadas con la clásica mantilla o adornada la cabeza con flores. Esto prestará un singular encanto, y una bella nota de color a la plaza.

El adorno de ésta será singularmente delicado habiéndose confiado su dirección a los más afamados artistas.

El cartel de toros y toreros es el siguiente: Primero, dos toros de la ganadería de don Marcel Lalande, serán rejoneados por el caballero portugués Simão da Veiga. Si no muriesen de los rejonés serán estoqueados por el aplaudido novillero Calderón de la Barca.

Después serán lidiados seis toros de la ganadería de doña Carmen de Federico, antes Muruve, que desde el año anterior están apartados para la corrida de la Prensa. De matadores actuarán, Cagancho, Domingo Ortega y Victoriaño Laserna.

Como se ve el cartel es inmejorable y la corrida y las fiestas que con ocasión de ella se organizan, llenas de alicientes.

De Madrid, Zaragoza, y Valladolid, irán a San Sebastián trenes especiales así como caravanas automovilísticas.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla Paloma 50, (Frente a la Catedral)

Écos de la vida local

Lawn Tennis Club de Burgos

Con motivo de la inauguración de los nuevos campos de esta Sociedad y en honor de los concursistas a las pruebas que se celebran en la Hípica Burgalesa, la Junta Directiva ha organizado una «garden-party», que tendrá lugar en el campo del Club (La Castellana), el próximo día 14, a las cinco y media de la tarde.

Festival taurino

El domingo 23 del actual, se celebrará en esta plaza un festival taurino que seguramente ha de llamar la atención.

La pureza es una cualidad indispensable en el café. PRUEBE

Cafés "PANI"

Jurados Mixtos de Trabajo

1.ª AGRUACION SENTENCIAS.

En el juicio celebrado ante el Jurado mixto del Trabajo Rural, entre don Dionisio Calleja y don Simón Vegas como demandantes, contra don Regino Hierro, como demandado se ha dictado sentencia condenando al demandado a satisfacer la cantidad de 133,44 pesetas a cada uno de los demandantes importe de las horas extraordinarias trabajadas y no satisfechas.

En el juicio celebrado ante el Jurado mixto del Comercio en General a instancia de don Jesús Molner contra don Francisco Blay, domiciliado en Aranda de Duero, en reclamación por jornales y horas extraordinarias, se ha dictado sentencia condenando al demandado a satisfacer al demandante la cantidad de 742,05 pesetas importe de los jornales y horas extraordinarias no satisfechas.

En el juicio celebrado ante el mismo Jurado y por las mismas partes en reclamación por despido se ha dictado sentencia condenando al demandado a la readmisión del demandante en el trabajo que venía efectuando, y de no admitirse a que se abone una indemnización de 336 pesetas.

PERSIANAS Droguerías Marcos

Colegio Oficial de Médicos

AVISO

Se recuerda a todos los colegiados la obligación que tienen de asistir a la Junta General ordinaria que se celebrará el viernes día catorce de este mes, a las once de la mañana, en el Salón de actos del Colegio (San Carlos, 1, 2.º).

Todo colegiado que sin causa plenamente justificada dejare de acudir a las sesiones generales o de dar autorización escrita a otro compañero para que lleve su representación, será sancionado con la multa de cinco pesetas que le serán exigidas con la primera cuota que hubiere de satisfacer. (Artículo 12 del Reglamento.)

Burgos, 15 de Julio de 1933.—El Presidente Maximiliano Gutiérrez.

Excursiones a los Pinares de la Sierra y Soria

Con objeto de facilitar las excursiones a los Pinares de la Sierra y a Soria, la Compañía Santander-Mediterráneo, ha establecido billetes MUY ECONOMICOS, de ida y vuelta de las tres clases, que expondrá la estación de Burgos todos los domingos y días festivos, comprendidos desde el 15 de julio al 15 de septiembre próximo, valederos para regresar el mismo día, utilizando todos los trenes de viajeros que circulan en su línea.

Con los horarios de trenes actuales, pueden disfrutar los viajeros unas horas deliciosas, gozando, bien de los aires puros y frescos de los Pinares de San Leonardo, Navaleón, Pinar Grande, etc., o ya visitando las riquezas arquitectónicas que encierra la ciudad de Soria, como son la inmortal Numancia, Colegiata de San Pedro, San Juan del Duero, Santo Domingo, San Juan de Rabanera, San Saturio, Museo Numantino y otras bellezas interesantes.

Salida de Burgos, a las 7 h. 35'. Regreso a Burgos, a las 21 h. 55'.

Concurso hípico

Ayer tarde, a las tres y media, tuvo lugar la inauguración de las pruebas del Concurso hípico.

Las tribunas muy animadas y la fiesta estuvo amenizada por la banda de música militar.

En la prueba «Inauguración», tomaron parte 29 caballos.

El resultado fué el siguiente: Primer premio, Caballo «Franz», montado por don Rafael Pombo, que hizo el recorrido, sin faltas, en 53 segundos.

Segundo, Caballo «Eucleda», montado por don Manuel Silló, Cero faltas, 59 segundos, cuatro quintos.

Tercero, «Comendador», montado por don Faustino Domínguez, Cero faltas, un minuto, un segundo, tres quintos.

Cuarto, «Vadilla», montado por don Pablo Montoya, Cero faltas, un minuto, tres segundos.

Quinto, «Banchá», montado por don Raimundo Udaeta, Cero faltas, un minuto, cuatro segundos, dos quintos.

Sexto, «Emperador II», montado por don Antonio Díaz Muntadas, Cero faltas, un minuto, cinco segundos.

Séptimo, «Costanero», montado por don Fernando G. de la Cueva, Sin faltas, un minuto, seis segundos, dos quintos.

Se concedieron dos lazos. El primero, al caballo «Abarrilamiento», montado por don Enrique Llorens, que hizo el recorrido con una falta, en 59 segundos y cuatro quintos, y el segundo al caballo «Baratón», montado por don Manuel Serrano, Una falta, un minuto, seis segundos, dos quintos.

Segundo, 300 pesetas, al caballo «Ya guedad», de don José María Cabanillas. También sin faltas, invirtió en el recorrido un minuto y 33 segundos.

Tercero, 200 pesetas, caballo «Cajón», de don Manuel Silló. Sin faltas, un minuto, 34 segundos, un quinto.

Cuarto, 100 pesetas, «Franza», de don Rafael Pombo. Sin faltas, un minuto, 36 segundos y un quinto.

Quinto, 100 pesetas, «Origen», de don Antonio Díaz Muntadas. Una falta un minuto, 44 segundos y un quinto.

Sexto, 100 pesetas, «Trampolín», de don Angel Somoza. Dos faltas, un minuto, 26 segundos y un quinto.

Séptimo, 100 pesetas, «Desalino», de don Fernando Artalejo. Dos faltas, un minuto treinta segundos y un quinto.

Octavo, 100 pesetas, «Abarrilamiento», de don Enrique Llorens. Dos faltas, un minuto, 33 segundos y un quinto.

Noveno, 100 pesetas, «La Lanch», de don Manuel Serrano. Dos faltas. Un minuto, 37 segundos y un quinto.

Décimo, 100 pesetas, «Kímon», de don Faustino Domínguez. Dos faltas. Un minuto, 42 segundos y un quinto.

Undécimo, 100 pesetas, «Lancero», de don Héctor Vázquez. Dos faltas. Un minuto y 47 segundos.

Duodécimo, 100 pesetas, «Revolto», de don Antonio Ferrández Heredia. Tres faltas. Un minuto, 38 segundos y un quinto.

Se concedieron lazos a los siguientes: Primero, al caballo «Dino», montado por don Antonio Guzmán. Tres faltas, un minuto y 43 segundos.

Segundo, al caballo «Batatín», de don Héctor Vázquez. Tres faltas. Un minuto y 23 segundos.

El servicio de «bar» estuvo a cargo del dueño del restaurant «Fornos». La Casa Lastra obsequió a las señoritas con bombones, helados y preciosos abanicos.

Esta tarde se ha corrido la tercera prueba, denominada «Remonta». Tomaron parte cuarenta caballos y el resultado fué el siguiente: El primero y segundo premio, (500 y 400 pesetas) se lo repartieron los caballos «Abarrilamiento» y «Baratón», montados respectivamente, por Enrique Llorens y Manuel Serrano, que realizaron la prueba sin faltas, en un minuto, 23 segundos y un quinto.

Tercero, de 250 pesetas, para «Emperador II», montado por Antonio Díaz Muntadas, 0 faltas, 1 m., 31 s. y 4 quintos.

Cuarto, 150, para «Alumón», por José Sedrán, 0 faltas, 1 m. 33 s. y 2 quintos.

Quinto, de 100, para «Yes», por Gonzalo Peche, 0 faltas, 1 m. 42 s.

El convenio con el Uruguay

Se ha cursado el siguiente telegrama: Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

Junta provincial Ganaderos Burgos solicita V. E. fije atención perjuicio inmediato traería economía nacional autorizar importación sesenta mil reses vacunas equivalentes ocho mil toneladas carne congelada y cuatro de tasajo que se concede al Uruguay en convenio.

El daño que produciría riqueza ganadera nacional no se ocultará al Gobierno de su presidencia y debe evitarse en bien de todos.

JOSE MARIA MOLINER

Gobierno Civil

HUELGA DE CAMPESINOS EN PAMPLIEGA.

En este centro oficial fueron recibidos hoy los informadores por el secretario señor Espantaleón, a quienes manifestó que se había declarado la huelga de obreros agrícolas en el pueblo de Pampliega y en evitación de que se alterase el orden habían sido enviadas fuerzas de la Guardia civil.

La mayoría de los obreros quieren reintegrarse al trabajo, pero se lo impide una infima minoría que son los que han arrastrado al paro a los demás obreros.

Asociación del Magisterio Nacional del Partido de Burgos

Se convoca a junta general a socios y no socios, para el próximo domingo 16 del actual, a las 11,30 de su mañana, en primera convocatoria, o a las 12 en segunda, en la Graduada de niños aneja a la Normal del Magisterio.

Como los asuntos a tratar son de vital interés, se suplica puntual y nutrida asistencia.

Burgos 12 julio, 933.—El presidente, Dionisio Guadalupe.

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERIA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO

BOLETIN OFICIAL

Gobierno Civil.—Circular de Higiene y Sanidad Pecuarias, declarando oficialmente la existencia de carbunco bacteriano en el término municipal de Villafrauela.

—Una sobre desaparición de un individuo del pueblo de Rabé de los Escuderos.

—Otra de haber sido encontrados varios semovientes en jurisdicción de San Martín de Losa.

Idem idem en Cubillos del Losa, a disposición de quienes acrediten ser sus dueños.

Idem de haber desaparecido del domicilio paterno Moisés Barco de 28 años y del pueblo de Marimillar de Arriba.

Diputación provincial.—Se señalan las fechas para la celebración de subastas de los acopios de piedra con destino a la conservación del término de las disintas carreteras que se relacionan.

—Pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en dichas subastas.

Oposiciones a oficial mayor letrado.—Se amplía para acudir a dichas oposiciones la cláusula que dice que los aspirantes serán admitidos a la oposición, aun que con la instancia no presenten el título de abogado siempre que acrediten tener terminados y aprobados los ejercicios para el grado de licenciado.

Instituto geográfico y catastral.—Circular haciendo saber que en la Sala Capitular de Boada de Roa se encuentran de manifiesto los documentos que se expresan, sobre catastro parcelario.

Delegación provincial de Trabajo.—Circular indicando que se hagan cargo las delegaciones provinciales de Trabajo de los Registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros, así como todo lo referente a ecclenecias de trabajo.

Providencias judiciales y anuncios. Cura el estómago «El Elisir Estomacal, Sals de Carlos.

Notas municipales

UNA SUBASTA.

En la Casa Consistorial se ha celebrado esta mañana la subasta para los puestos de sandías y melones habiéndose adjudicado el primero a don Rafael Arnáiz en la cantidad de cien pesetas, el segundo y el tercero a don José Mir en cien pesetas cada uno y el cuarto ha sido declarado desierto.

LAS CUENTAS DE FERIAS.

Los industriales que tengan cuentas pendientes relacionadas con los últimos festejos, las presentarán a la mayor brevedad posible en el negociado de Gobierno para su rápido despacho.

Instrucción Pública

Los directores de las Escuelas primarias sostenidas por Confesiones y Congregaciones religiosas deben cumplir la orden ministerial de facilitar a las Comisiones mixtas locales relación nominal de los niños matriculados y se nos ruega que recordemos que el plazo de diez días empieza el 3 y termina el 15 del actual.

Las relaciones de matrícula correspondientes a esta capital se reciben en la Inspección de 1.ª Enseñanza (planta baja de la Escuela Normal, paseo de los Vadillos) de diez a once de la mañana.

ANIVERSARIO Por los socios fallecidos del Montepío del Clero Burgalés

Tendrá lugar en la capilla del Seminario Conciliar de San Jerónimo, mañana viernes día 14, a las diez y media, con asistencia del Excmo. S. Arzobispo que oficiará de Pontifical en el Responso

R. I. P. Burgos-13 7-33.

Notas de Sociedad

ENHOBUEÑA

Ha terminado brillantemente el doctorado, con matrículas de honor, nuestro buen amigo el joven médico don Eulogio Renedo Ruiz.

ENFERMO

Se encuentra en estado de suma gravedad, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, el Inspector Veterinario de este Ayuntamiento, don Feliciano García Rebollo.

Haecmós votos por su salud.

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres el día 12, 585.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Te harás invulnerable a la gripe, pulmonías y catarras, antisepticando tus vías respiratorias con «PASTILLAS CRESPO».

A primera hora de la tarde han marchado a Patencia 17 guardias de Asalto, al mando de un oficial.

El niño de 7 años, Urbano Marifínez Cuñado, ha sido asistido en la Casa de Socorro, de la fractura de la clavícula izquierda por su tercio medio, que se causó al caerse de una caballería.

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia teniendo en cuenta el retraso de las faenas de recolección y con objeto de evitar el daño que algunos cazadores desaprensivos causan en los campos, ha elevado una instancia a la Superioridad para que la apertura de la caza en esta provincia sea retrasada hasta el día 15 de agosto.

A consecuencia de una caída que sufrió la niña Clara Azcona Sáez, de 10 años, con domicilio en San Gil 7, se produjo la fractura de la clavícula derecha por su tercio externo.

En su domicilio del pueblo de Villagonzalo Pedernales, se cayó ayer tarde la vecina del mismo, Matilde Antón Martín, de 40 años.

Trasladada a la capital se le prestó asistencia en la Casa de Socorro de fractura supracondílea de la pierna derecha.

En las inmediaciones del pueblo de Iglesia Rubia, fueron detenidos el lunes último, los hojalateros Antonio San Segundo Expósito, de 26 años, de Avila y Antonio García Leganez, de 18, de Valladolid, que conducían una yegua con dos mantas blancas, una de ellas con la inicial G. y la otra con las letras O. Y, por suponerse que la caballería había sido robada.

El día 8 del actual se declaró un incendio en un corral del vecino de Villafrauela, Celedonio González. Las pérdidas se calculan en unas 500 pesetas.

Como esta clase de hechos se vienen sucediendo con frecuencia en el mismo pueblo, lo Guardia Civil y el juzgado practican diligencias para averiguar el origen de los siniestros.

Ayer, en el pueblo de Los Balbases, el patrono labrador, Quintiliano Alvarez, de 32 años, salió a trabajar al campo obligado a ello porque los obreros del campo se han declarado en huelga en el mencionado pueblo.

Cuando se hallaba trabajando, resbaló, pasándole la rueda del carro por el cuerpo, quedando en grave estado.

Trasladado a esta ciudad ingresó en la Clínica de Barrantes, donde el personal facultativo le asistió convenientemente, aplicándole varias inyecciones para que reanimara, pero, a pesar de todos sus esfuerzos, el desgraciado Quintiliano ha fallecido a las tres de la madrugada.

Notas Religiosas

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.

Mañana, viernes, a las seis de la tarde, en la iglesia de Venerables, tendrá lugar el Via-Cruces, precedido del Santo Rosario. Se suplica la asistencia.

Novena a la Virgen del Carmen

CARMEN.—Todos los días, a las seis y cuarto de la mañana, santo rosario; a las seis y media, misa, breve plática, ejercicio de la novena y cánticos.

A las ocho, misa de comunión, novena y cánticos en la misa de once también se hará la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición rosario, motete, sermón por el R. Padre Eugenio de San José, C. D., defensor provincial; ejercicio de la novena, gozos cantados, reserva de Su D. M. y salve.

Día 14 viernes.—«Si tus penas»; canción espiritual a tres voces solas; F. Guerrero.

«Pues sois Madre»; coro a tres voces y estrofa a solo de tenor; C. Camdi.

SAN LÓRENZO.—Novena a la Santísima Virgen del Carmen. Por la mañana a continuación de la misa de ocho y media.

Por la tarde a las siete y media, rosario y novena.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—A las siete, misa de comunión y novena.

Por la tarde, a las siete, y media, rosario y ejercicio de la novena.

De la parte musical está encargado el sálmista de la Catedral don Luis Estalayo.

Los días jueves, viernes y sábado habrá sermón, predicando el R. Padre Santillana.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Benjamín Ruiz Vicario Carmen Serna Cubillas, Juan González Manzanal.

Defunciones.—Mauricio Zaldo Ezquerra, de Pradoluengo, 58 años H. provincial.

Salvador Pérez Gutiérrez, de Palacios de Benabar, 63 años, Fermán González, 75.

Oposiciones PARA señoritas

135 plazas de Taquí-Mecanógrafas del Ministerio de la Guerra. 5.000 pesetas de entrada. Exámenes en Octubre. Edad mínima 18 años, el 1.º de Octubre. No se exige título...

Cursillos de Selección del Magisterio, Policía, Instrucción Pública, Contabilidad del Estado. Bachillerato, Magisterio y Comercio y Clases especiales. INFORMES: Instituto Cristóbal Colón Casa del Cordón, Burgos

Lea V. siempre EL CASTELLANO

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer).
El señor García Hidalgo explica su anunciada interpelación sobre la distribución de créditos para obras en la provincia de Córdoba. Se queja de la política restrictiva desarrollada por el señor Prieto en lo referente a créditos extraordinarios para remediar la crisis obrera, especialmente en los destinados a la construcción de caminos vecinales.

Afirma que los créditos destinados a Obras Públicas para la provincia de Madrid se han destinado a Madrid capital.

El señor Prieto dice afirma que sólo quedan veinte millones de pesetas para estas atenciones, y la cantidad resulta insuficiente, para atender a las necesidades de Córdoba y de las demás provincias pero resulta que han sido escamoteados algunos de los millones destinados a Andalucía para dedicarlos a otras provincias.

Termina diciendo que no quiere colocarse en pie de guerra, y su deseo es solamente que el Gobierno fije atención en un urgente y grave problema de Andalucía, donde el paro es agudísimo y el hambre muy grande.

El ministro de Obras Públicas se queja del espíritu de rencilla que advierte en esta interpelación.

Explica que la orden suya fue que no se librasen cantidades para nuevos caminos vecinales, sin su autorización, pues el crédito del 33 es inferior al del 32.

Relata su afirmación de que la mayor parte de estos caminos serían inútiles por estar su conservación a cargo de las Diputaciones que se encuentran casi todas sin recursos para sostenerlos.

Califica de caprichosas las afirmaciones del señor García Hidalgo, citando dijo que se habían escamoteado unos millones destinados a Andalucía y aunque esto no sea cierto de todos modos agradece al orador la aclaración de haber sido destinados esos millones a obras en otras provincias.

Termina diciendo que los diputados extremos y andaluces no tienen derecho a quejarse de un trato injusto, cuando en realidad son los castellanos los que pudieran quejarse por este motivo.

El señor Cabello pronuncia unas palabras en voz baja y el señor García Hidalgo entabla un diálogo muy vivo.

El señor García Hidalgo rectifica insistiendo en sus afirmaciones.

Sostiene que se han invertido los créditos extraordinarios en obras que pertenecían al presupuesto ordinario.

Dice que él sólo ha favorecido

a determinados obreros, dejando desamparada a la población obrera y campesina de Andalucía, que pudiera haber sido empleada en la construcción de caminos.

Se suspende la sesión por unos minutos.

A las seis y veinte se reanuda la sesión.

Se leen dos proposiciones incidentales una de ellas pidiendo que se declare la urgencia de la discusión de la proposición de ley del Sr. Diez Alonso sobre la ley de términos municipales y otra pidiendo que se discuta antes de entrar en el orden del día.

El presidente de la Cámara dice que sólo se puede discutir la declaración de urgencia, pues la otra no se puede discutir por referirse a un punto del orden del día que se pondrá a debate en el momento oportuno.

(En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación).

El señor Martín (don Pedro) defiende la proposición y dice que el partido radical es enemigo de la ley de términos municipales, y a su derogación parece solo oponerse el partido socialista, porque según parece también una gran parte del partido radical socialista es enemiga de ello y hasta puede que sólo un sector de los socialistas sea partidario.

(Voces en los bancos socialistas: ¡Todos, todos!)

Casi todos los partidos de la Cámara—dice—son contrarios al mantenimiento de esa ley que sólo existe por el deseo de los socialistas.

Esta ley ya en perjuicio de los

obreros, porque dificulta las soluciones que se intentan en favor del paro. Lamentan que no esté en el banco azul el ministro del Trabajo como ocurre siempre que se habla de esta ley.

El señor Martín termina diciendo que es preciso que se derogue esa ley.

El jefe del Gobierno le contesta. No voy a entrar en la cuestión y sólo me voy a referir a la esencia misma de la proposición.

Su señoría ha presentado la proposición con el propósito de producir un debate que creara dificultades políticas a los partidos republicanos y claro que no voy a seguirle por ese camino.

Sin que podamos ni queramos pensar ahora en otra cosa a lo que me niego, tengo que decir que la aplicación del orden del día es una cuestión que compete a la Mesa de la Cámara, como ordenadora de los debates, y al Gobierno como director político, y que no hay ningún motivo por muy simpático que sea su señoría para que cuente con medios suficientes para conseguir su propósito.

El señor Martín rectifica. El señor Baeza Medina explica el voto de los radicales socialistas y dice que con la proposición se ha querido sembrar la discordia en esta minoría.

Nosotros discutiremos la ley cuando venga, pero ahora vamos con la proposición.

En votación ordinaria queda desechada por 106 votos contra 12

ULCERAS, HERIDAS, CONTUSIONES
Lodos naturales radiactivos
ARNEDILLO (Logroño).

EL LEON
LA MEJOR CERVEZA
limonada especial

Productos de inmejorable calidad
Garantizada su pureza por

ERIO INDUSTRIAL BURGALÉS

Se vende papel blanco para envolver

Elías López Marcos
sastre

Están recibidas las novedades de verano
ESPOLON, 8

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE
Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONCH
SUCESOR **SABADELL**
DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

PARA VERANO
hemos recibido una inmensa colección de BLISAS DE PUNTO en colores muy bonitos desde 4 pesetas
Abrigos entretempo en todos los colores, gran moda. 16 pesetas
Calcetines caballero, seda. 1 pesetas
Idem, fantasía a 1'50 pesetas
Disponemos de un stock de clase superior en colores de moda a 2 pesetas
En medias tenemos el mejor surtido y los mejores precios de la Capital

GENEROS DE PUNTO D. H.
Sucursal: DOMINGO HOSPITAL - Espolón, 44
Avance

La madre y los hijos toman este tónico.
Bueno como regenerador, excelente por su sabor, insuperable para robustecer y combatir la debilidad y los efectos de la inapetencia.

Es el más eficaz de los reconstituyentes. Está aprobado por la Academia de Medicina el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD
Está indicado en todas las épocas del año.

Ignacio Palacios
SIDRA ASTURIANA SUPERIOR A PRECIO REDUCIDO
Descuento especial por consumo, al final de temporada
BURGOS (Central) GIJÓN (Sucursal)

MADRID

La elección de Presidente del Tribunal de Garantías absorbe todo el interés del día.--La candidatura de Albornoz

La elección de Presidente del Tribunal de Garantías

Madrid 13 (12 m.).—Toda la atención política del día está reconcentrada en la elección de presidente del Tribunal de Garantías. Parece que los radicales socialistas ante la desorientación que existe en los demás partidos políticos quieren imponer la candidatura del señor Albornoz. Se dice que le votarán los grupos pertenecientes a la Orga, Acción Republicana y radicales socialistas.

En cambio no le votarán otros elementos, como radicales, federales e incluso socialistas. La renuncia de Araquistáin que era el candidato de los socialistas hará variar el aspecto de la cuestión. Es posible que se acuda a una persona ajena a los partidos políticos. El señor Botella Asensi lanzó el nombre de Ortega y Gasset y no fue mal acogido por los radicales. Se asegura que los radicales socialistas han hecho presión sobre el señor Azala y éste ha aconsejado a sus amigos la candidatura de Albornoz.

La jornada de ayer terminó sin llegar a un acuerdo sobre este punto. Se habla de las habilidades de los radicales socialistas que quieren tener la presidencia del Tribunal y llevar otro ministro de su partido al Gobierno.

Para los cargos de vocales, los socialistas proponen a Cordero, Yos de Acción Republicana a Peñaña y los radicales a Abad Conde.

La "Gaceta"

Madrid 13. (12 m.).—Publica hoy el nombramiento de don Diego Medina García para la presidencia del Supremo.

El amor a puñaladas

Madrid 13 (12 m.).—Blanca Verdura Benedicto sostenía relaciones con Andrés Ruiz. Ayer discutieron en el puente de Segovia y Blanca resufió herida de una gravísima puñalada.

Un acto comunista

Madrid 13 (12 m.).—En el teatro Español se celebró el acto organizado por la asociación del Socorro Rojo. El acto fue puramente comunista. Habló don Barbusse, Luis Salinas y Francisco Galán. Este último dijo que en caso de guerra los soldados debían disparar contra sus enemigos que estaban entre ellos. Lo más notable fue la intervención de María Teresa León, que, yendo vestida con el futo de su más refinada aristócrata, pedía socorros para que coman «nuestros hijos harapientos».

Se pide el Ejército voluntario

Madrid 13 (12 m.).—Se sabe que en la sesión parlamentaria del martes se presentó por el diputado señor Peire, y fue tomada en consideración, una proposición de ley en la que se pide la supresión del soldado de cuota y la creación del Ejército voluntario a base de la instrucción militar obligatoria.

PROVINCIAS

Se ha agravado el conflicto de Salamanca.--Otras noticias

Una alcaldesa que está en su puesto

Sevilla 13 (12 m.).—La alcaldesa de Coripe, única de la provincia, se ha entrevistado con el gobernador para manifestarle su propósito de presentar la dimisión porque los elementos políticos, especialmente los socialistas, dificultan toda labor administrativa.

Esta alcaldesa es además la maestra del pueblo.

Socialista asesinado

Toledo 13 (12 m.).—En Talavera de la Reina ha sido asesinado Enrique Muñoz, escribiente del Jurado mixto de obreros del campo. El muerto era de filiación socialista.

Se carece de detalles del suceso.

Manifestación comunista disuelta

Sevilla 13 (12 m.).—Como protesta por la represión ejercida por la autoridad en el penal del Puerto de Santa María, se celebró ayer una manifestación comunista en esta ciudad.

Los de Asalto disolvieron la manifestación y se apoderaron de una bandera roja.

La política de Maclá

Barcelona 13 (12 m.).—Parece ser que Maclá piensa nombrar gobernador general de Cataluña al consejero señor Selvas una vez que sea un hecho el traspaso de servicios del Estado a la Generalidad, traspaso que actúan los señores Selvas y Pi y Suñer.

Se declara la huelga general en los campos salmantinos

Salamanca 13 (12 m.).—En la reunión celebrada ayer entre los patronos, obreros huelguistas y el delegado del Trabajo no se llegó a un acuerdo.

Anoche a las doce, se declaró la huelga general en la provincia.

Numerosos guardias de Asalto actúan por todas partes, dado el carácter grave del movimiento.

En el pueblo de Valverde fué izada en el Ayuntamiento una bandera roja, y se han registrado numerosas coacciones.

La fuerza pública dió varias cargas para disolver los grupos y practicó nueve detenciones.

En Calvarrasa, al regresar de la siega el alcalde, fué agredido y derribado de la caballería, resultando con heridas graves.

EXTRANJERO

¿Son restos del Cuatro Vientos? La expedición Balbo

Balbo ha llegado a América

Reikjavik 13 (12 m.).—Se recibió un radio de Balbo, cuando llevaba el tercio de la etapa, diciendo que todo iba bien. Encontraron niebla al principio pero luego se había levantado y el cielo estaba limpio.

Nueva York 13 (12 m.).—A las dos y cincuenta, hora local llegaron los primeros hidroaviones de la expedición de Balbo a Cartwright. El primero que amarró fué el aparato del general. A las tres y cinco llegaron otros. Los demás venían retrasados porque la salida la hicieron también con algún retraso.

Nueva York 13 (12 m.).—A las cuatro y veinte habían amarrado ya todos los aparatos. Han empleado en esta etapa diez horas y media. Balbo ha manifestado que el regreso lo hará por Portugal.

Lindberg llegó a las cuatro y veintidós a San Juan de Terranova, y continuará su vuelo para saludar a Balbo.

¿Una rueda del "Cuatro Vientos"?

Veracruz 13 (12 m.).—Una media rueda de aeroplano, al parecer de fabricación española por las características que en ella concurren, ha sido arrojada por la marea a la playa.

Avísadas las autoridades del hallazgo han comunicado éstas inmediatamente la noticia a México para que se de cuenta del hallazgo al embajador español. El mecánico Madariaga ha salido sin pérdida de tiempo para esta capital para ver si efectivamente se trata de una rueda del "Cuatro Vientos".

PERSIANAS

Droguerías Marcos

Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padece también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vioente

VENTA EN FARMACIAS

MINERVA S. A. Compañía Española de Seguros Generales.
(Inscrita en el Registro Oficial: 0. 25-Febrero, 1.933)
CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200
Desembolsado, 1.434.865

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios), INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercancías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo explosión e incendio), MOTIN, TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia:
JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

Los que prefieren el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—Burgos

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros en Palacio Referencia oficiosa de lo tratado La sesión de esta tarde en el Congreso

Consejo en Palacio

Madrid 13 (4 t).—A las once y media quedaron reunidos los ministros en el Palacio Nacional para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Momentos después de abandonar el Consejo salió el señor Albornoz, que regresó poco después.

El ministro de Obras públicas facilitó la siguiente referencia del Consejo:

El Consejo—dijo—ha tenido dos partes. La primera ha sido una exposición hecha por el ministro de Hacienda sobre la marcha de la conferencia económica de Londres.

Después el presidente del Consejo ha hecho una exposición del plan parlamentario y a juzgar por sus manifestaciones, el Parlamento estará abierto los primeros días de agosto.

La otra parte se dedicó al examen del proyecto de ley sobre investigación de la paternidad.

Después se firmaron muchos decretos ninguno de ellos de gran importancia.

Poseción

Madrid 13 (4 t).—El ministro de Justicia dió al señor Medina posesión del cargo de presidente del Supremo. La ceremonia fué muy sencilla, no pronunciándose discursos y acudiendo muy pocas personas.

Después de haberse retirado el señor Albornoz regresó al Palacio Nacional donde se estaba celebrando el Consejo.

Votarán a Albornoz

Madrid 13 (4 t).—Se han reunido en el Congreso los miembros de la Comisión Agraria examinando las enmiendas presentadas por el señor Blanco Rajoy, al proyecto de arrendamientos rústicos.

La comisión agraria

Madrid 13 (4 t).—Se reunió la comisión agraria examinando las enmiendas presentadas por el señor Blanco Rajoy, al proyecto de arrendamientos rústicos.

Los agrarios votarán en blanco

Madrid 13 (4 t).—El señor Casanueva manifestó a los periodistas que la minoría agraria y lo mismo que la vasconavarra, no se habían reunido para tratar de la votación para la elección de presidente del Tribunal de garantías por lo cual votarán en blanco o se abstendrán.

A cumplimentar al Presidente

Madrid 13 (4 t).—El señor Medina, después de tomar posesión de su cargo marchó al Palacio Nacional para cumplimentar al presidente de la República.

El comercio hispano-marroquí

Madrid 13 (4 t).—Una comisión del centro hispano-marroquí visitó al señor Franchy, pidiéndole que se celebren concursos comerciales en la zona española de Marruecos.

Los federales y la amnistía

Madrid 13 (4 t).—La minoría federal estuvo reunida ayer tarde durante más de dos horas.

El señor Franchy Roca asistió breves momentos a la reunión y el señor Soriano la abandonó para asistir a otra de los jefes republicanos de izquierda.

A excepción de los señores Valle Arauz y Marijal, todos los demás rehusan la representación del señor Franchy Roca en el Gobierno.

En la salida no hablaban de estas divisiones y tan sólo facilitaron una nota en la que se dice que se tomó el acuerdo de que la ponencia sobre la amnistía sea mantenida por el señor Franchy Roca en el Consejo de ministros aunque se conceda el plebiscito para llevarla a efecto.

Discusiones entre los radicales-socialistas

Madrid 13 (4 t).—El secretario del partido radical socialista, señor Moreno Galvache, facilitó a los periodistas una nota en la que dice que en la sesión celebrada por el Comité ejecutivo nacional del P. R. R. S., a la que asistieron los siete miembros que lo componen se acordó por unanimidad hacer público lo siguiente en relación con las declaraciones

de don Marcelino Domingo, insertas en el «Heraldo de Madrid» el lunes 10 del corriente, con el epígrafe «El partido radical socialista y su Comité ejecutivo nacional y reproducidas en varios periódicos del día 11.

Que la convocatoria para nombrar los cargos del Comité ejecutivo nacional se había hecho varias veces, advirtiéndose en la última que se adoptarían acuerdos fuese cual fuese el número de concurrentes; que en dicha sesión, a propuesta de los señores Albornoz y López Orozco, se acordó por unanimidad que no había lugar a demorar la elección de cargos según solicitó el señor Domingo por no poder asistir, y que ante el empate propuesto, por dos veces para la elección de presidente fué el señor Salmerón quien propuso que se decidiera por sorteo, aceptándose por unanimidad hacerlo así.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 13 (6 t).—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Bestero. Tres diputados en los escaños. Las tribunas vacías. El banco azul desierto.

Moreno Mendoza expone la grave situación del pueblo de Vejer de la Frontera. Allí, dice, nadie trabaja, el caciquismo es escandaloso y el poder comarcal es una empresa heroica. Contrasta esta situación con la felicidad de que se gozaba cuando este pueblo era feudo del Conde de los Andes.

Alfaro pide que se ejecuten obras con toda urgencia en la carretera de Hellín para conjurar el terrible problema del paro que allí existe.

Entran los ministros de Industria e Instrucción. Sotero y Piñero formulan ruegos sin importancia.

Del Río aboga por los maestros particulares que están realizando un gran servicio en bien de la enseñanza. Barnés le contesta diciendo que aunque los maestros privados no entran en el cuadro de las enseñanzas, sin embargo toma buena nota de las manifestaciones del señor Del Río para tenerlas en cuenta.

Manteca explica su interpelación sobre el problema naranjero. (Continúa la sesión).

Rosario Pino

Madrid 13 (6 t).—Hoy ha fallecido en Madrid la notable actriz Rosario Pino.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

PROVINCIAS

La huelga en la provincia de Salamanca.—Otras noticias

Un atentado contra la línea telefónica

Sevilla 13 (4 t).—Por la gran reserva guardada no se ha sabido hasta ahora que ayer mañana, a las nueve y media, en el kilómetro 7 de la carretera general, de Sevilla-Madrid, se raron un eucalipto de gran tamaño, que estaba al borde de la carretera, el cual cayó sobre la línea telefónica, y rompió diez cruces y diez y ocho hilos con lo cual quedaron incomunicados once pueblos más.

De Cádiz y de Sevilla salió personal, que después de tres horas de trabajo restableció la comunicación con los pueblos más importantes. Han quedado todavía algunos lugares incomunicados.

En Santa Olaya y Almadén fueron también cortados los hilos telefónicos. Esta avería ha sido reparada.

La huelga en Salamanca

Salamanca 13 (6 t).—A las ocho comenzó la huelga general. Solo se trabaja en dos fábricas que tienen personal femenino.

El comercio abrió porque se presentaron al trabajo los dependientes. Los taxis se retiraron de la circulación y solo hicieron servicio algunos autobuses, que llevaban en sitio visible el siguiente letrero: «Servicio municipal».

En Fuentes de Béjar, cuando esta mañana se estaba efectuando el balance en un almacén de tejidos propiedad de Leandro Gascon se oyó una formidable explosión. Tratabase de una potente bomba arrojada contra el edi-

ficio, la cual al ser recogida por la criada Sebastiana Bernal, con el propósito de quitarle la mucha hizo explosión produciéndose graves heridas en la cara y en las manos.

Se trata de un atentado perpetrado por elementos extremistas contra el dueño del almacén, de conocida significación derechista. En las cabezas de partido se ha secundado la huelga, pero con escaso entusiasmo.

Patrullas de Asalto recorren las calles para garantizar el orden.

Dos guardas jurados que riñen

Toledo 13 (6 t).—En la dehesa de Navacerrada riñeron los guardas jurados Santiago González Jiménez y Marcos Pavón. El segundo disparó su escopeta contra el primero hiririéndole gravísimamente.

Pormenores de un suceso

Toledo 13 (6 t).—Se conocen los pormenores de la muerte del oficial del Jurado mixto, en Talavera de la Reina, Enrique Muñoz. Parece que cuestionaron Fernando Ruiz y Enrique Muñoz, a consecuencia de esta disputa un hermano de Fernando fué apaleado por unos cuarenta individuos que se reunieron contra él. A día siguiente discutieron de nuevo Fernando y Enrique. La discusión versó sobre los Jurados mixtos atacados por Fernando y defendidos, como es natural, Enrique. La discusión se agrió en tales términos que Fernando disparó dos tiros contra Enrique, matándolo.

El agresor fué detenido en la dehesa denominada Magdalena de Yébenes.

Libre de impurezas de gran poder alimenticio

Analizada y pasteurizada Leche pura de la Montaña



Desde el día 1.º de julio se pondrá a la venta MANTEQUILLA «SAM» ANALIZADA Y PASTEURIZADA

que se venderá en paquetitos precintados de distintos pesos en los puestos de: Huerto de Rey, Paseo de los Cubos, Plaza de Vega, y calles de Santander y San Pablo de la

La Panificadora Burgalesa AVANDE



LABRADORES

Artículos para el verano

- Garbanzos a 0'80 kilo
Alubias pintas a 0'75 kilo
Alubias blancas a 0'75 kilo
Muecas oñitos a 0'65 kilo
Aceite superior a 1'30 kilo
Bacalao de 1.º a 1'35 kilo

Estos precios se entienda tomando desde 10 kilos en adelante.

Sardinas en aceite y escabeche de 2, 5 y 5 kilos precios reducidos.

No compre escabeches sin antes consultar precios, pues economizará dinero.

En bacalao hay gran surtido de clases y tamaños, hay bacaladas hasta de 6 y 8 kilos una.

«Casa Diez» Moneda, 18

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáliz de Carlos»

Sección financiera

Valores del Estado

DIA 12 DIA 13

Interior 4 %

Serie F. de 50.000 67'90 67'75

— A. de 500 68'25 68'00

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000 81'50

— A. de 1.000 82'80

Amortizable 4 %

Serie F. de 25.000 76'80

— A. de 500 76'80

Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 50.000 95'40

— A. de 500 95'50

Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 50.000 99'50

— A. de 500 99'50

Amortizable 5 % 1926

Serie F. de 50.000 87'00

— A. de 500 87'00

Amortizable 5 % 1927 con Impuesto

Serie F. de 50.000 87'00

— A. de 500 87'00

Amortizable 5 % 1927 libre

Serie F. de 50.000 99'75

— A. de 500 99'75

Amortizable 3 % 1928

Serie H. de 250.000 71'60

— A. de 500 72'00

Amortizable 4 % 1928

Serie H. de 200.000 87'00

— A. de 400 87'25

Amortizable 4 1/2 % 1928

Serie F. de 50.000 91'50

— A. de 500 91'25

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 98'00

— C. de 25.000 98'00

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias 4 por 100

Id. 5 por 100 89'75 90'00

Id. 6 por 100 102'40 102'40

Marruecos 5 por 100 80'75

Acciones

Banco de España 552'00 552'00

— Hipotecario 552'00 552'00

— Hispano Americano 86'00

— R. de la Plata (nuevo) 86'00

Español de Crédito Central 188'00

Arrendataria de Tabacos 656'00 657'00

Azucarera ordinaria 40'00 40'00

Altos Hornos 40'00

Duro Felguera 40'00

Madrid-Zaragoza-Alicante 185'25 190'00

Norie de España 192'00 190'00

Obligaciones

Norie de España 1.ª serie 58'75

— 2.ª 58'75

— 3.ª 58'75

— 4.ª 58'75

— 5.ª 58'75

6 por 100

Valencia 5 1/2 por 100 82'50 82'75

Alicante 5 por 100 1.ª H 80'75

— 5 1/2 por 100 H 80'75

Cambio internacional

Francos 47'00 47'00

Libras esterlinas 59'90 59'95

Francos suizos 252'50 252'50

— belgas (oro) 167'50 167'50

Liras 65'75 65'75

Dólares 8'55 8'40

Marcos 2'87 2'87

Escudos portugueses 56'60 56'60

MEDICO DENTISTA

Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consultar de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23

TELÉFONO, 212

Lea usted siempre

EL CASTELLANO

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 pias. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.

Anuncios económicos

Ventas

Wipplet y Fiat 8 H. P., ambos conducción y perfecto estado. Progreso 16.

Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado. Razón: Bar Correo.

Camión 4 ruedas, para caballeros, muy fuerte, vendido barato. Razón: en la «Ola», frente Instituto.

Se ceden los derechos de socio de la casa núm. 1 de la cooperativa «El Empedrado» antes Alfonso XIII.

Informarán en la misma, en el Crucero San Julián.

Vaca de leche se vende, cuatro días parida, joven y raza. Avellanos 1, duplicado, primero derecha.

Máquina escribir ocasión. Uribarrí, Tinte, 10.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Grubers».

Pidan catálogo a Luciano de Uribarrí, Tinte, 10, Burgos.

Cajas de caudales de completa seguridad, contra el robo, incendio y la humedad, se venden baratísimas en la Herrería Mecánica de Felipe Barriso, calle del Tinte número 2, Burgos.

Cajas de caudales murales, «Grubers», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarrí, Tinte, 10, Burgos.

Véndese segadora manual buen uso. Informes Vda. de Víctor Martínez, Rioseras.

Se venden 400 metros de vía, dos vagones, dos plataformas giratorias, cuatro carros y dos volquetes. Informes: Bernardino Martín, San Pablo 26.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Uribarrí Tinte 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthies Gruber».

Se vende máquina de coser y cama de hierro. Informes: Santa Clara número 9, Frutería.

Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Chafes amueblado, se vende en La Castellana. Razón: «Vista Alegre». La Castellana, Burgos.

Segadora Nese Harris en buen uso, se vende. Tratar: Calera 4.

Miel blanca, se vende, a 2 pesetas kilo. Calle del Cid 28, frutería.

Vendo. Librería nogal, con puertas, cristales, 5 metros largo, tres alto. Plaza de la República, 4 segundo.

Véndese armario de luna y otros muebles. Fernán González 35, entresuelo.

Arriendos

Se arriendan 120 fanegas de tierra en Los Barrios de Colina. Para tratar: Liana de Afuera número 11, Almacén.

Se arrienda barato un almacén mediano y otro pequeño. Informes: Barrio Gimeno 19, portería.

Arriendo magnífica casa, nueva construcción, con amplio salón para establecer cualquier industria, sitio más céntrico de Venta de Baños. Razón en la misma, José Gómez.

Alquilo piso amueblado, temporada verano. Santocildes 4, primero derecha.

Se alquila local espacioso propio para industria, garaje, almacén o comercio en sitio estratégico y de tránsito. Informes: Calle de Madrid, 9 portería.

Se alquila local espacioso, propio para industria, garaje o almacén y en sitio estratégico.

Informes Calle de Madrid, número 9, portería.

Tomaría en arriendo, de 8.000 a 6.000 metros cuadrados de terreno, enclavado en la ciudad o sus alrededores; preferible tapiado. Diríjase por escrito a D. D. en esta Administración.

Arriendo magnífica casa, nueva construcción, con amplio salón para establecer cualquier industria, sitio más céntrico de Venta de Baños. Razón en la misma, José Gómez.

Alquilo piso amueblado, temporada verano. Santocildes 4, primero derecha.

Se alquila local espacioso propio para industria, garaje, almacén o comercio en sitio estratégico y de tránsito. Informes: Calle de Madrid, 9 portería.

Se necesita cocinera con buenas referencias. Informar: Administrador Circulo de la Unión, de 11 a 13 y 16 a 20.

Se necesitan dos muchachas formales en la Plaza Mayor 67, primero izquierda.

Se necesita una nodriza para casa de los padres. Diríjase: M. Varea, Progreso 25, primero.

Practicante de farmacia con conocimientos teóricos y prácticos, ofrécese. Informar: cura párroco en Tordalumbos (Valladolid).

Se necesita local, planta baja, para oficina. Ofertas a esta Administración.

Se necesita una cocinera. Informar: Relojería de Pérez Cejilla, Espolón 2 y 4.

Se desea muchacha para servir. Intil presentarse sin buenos informes. Razón: San Juan 24, primero.

Se necesita formal excelentes informes, colocarse interna, familia honorable, señora o niños; sabe perfectamente corte confección. Hotel Norte y Londres.

Mecánico competente y conductor con carnet de primera, se ofrece. Informes: San Juan 35, armería.

Se necesita muchacho soltero, práctico de panadería buenas referencias. Razón: Cayo Zamorano, Revilla Vallejera.

Se desea señorita profesora para instruir y cuidar dos niñas y doncella con buenos informes. Villa Elena, Pisonos.

Necesitanse cobradores-vendedores para partido de Salas de los Infantes. Diríjase a Compañía Sincron, Burgos.

Necesita chico de 14 a 16 años para vagancia. Intil presentarse sin buenas referencias y que ya conozca algo el ganado vacuno. Informes: Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, número 48.

Se ofrece oficial sastre, bastante adelantado, de 20 años. Diríjase a Julian Garcia, La Horra (Burgos).

Se necesita un chico en la tintorería «La Producta».

Se necesita nodriza para casa de los padres. Informar: en esta Administración.

Se necesita un dependiente para trabajar acreditadas representaciones. Diríjase a Manuel Payno, calle de Victoria, 22 y 24.

Migara se ofrece. Almirante Don Juan 25, habitación número 5.

DESDE MECERREYES

Después de una excursión escolar

La aldea y la ciudad

Pasaron como un sueño las horas felices en que las niñas y niños de Mecerreyes contemplaron absortos todos ojos y oídos, las innumerales obras de arte, ciencia trabajo y honesto esparcimiento con que brinda a sus visitantes la hospitalaria Burgos caput de nuestra grande, gloriosa y querida Castilla.

Vivieron momentos de intensa emoción evocadora de nuestras glorias históricas y legendarias. Catedral, Arco de Santa María, Santa Gadea, Arco de Fernán González el Empeinado, Sollar del Cid, puerta de San Martín, castillo y Cubos, Cartuja de Miraflores, Casa del Cordón, donde no se sabe qué admirar más, si su arte insuperable o los recuerdos que inspiran.

La ciencia les proporciona elementos preciosos de lección intuitiva y práctica en la Normal, Instituto Estación del ferrocarril. Las fábricas, talleres, especialmente los de artes gráficas, de Rodríguez y las máquinas de la prensa local, hacen ver cómo el hombre con su trabajo intelectual y continuo anhelo de mejoramiento domina la materia.

En este aspecto, que pudiéramos llamar instructivo de las excursiones escolares, acaso la experiencia aconseja introducir modificaciones que las haga más eficaces. En los albores, entre nosotros, de este procedimiento, didáctico que revela el afán cultural de la época, tropiezan los organizadores con la dificultad de presupuestos míseros que han de ser cubiertos con cuotas de los mismos alumnos, casi todos pobres y con ellos por base, necesariamente el problema adolece de falta de tiempo y sobre de espacio, pocas horas y muchas lecciones que se amontonan en los cerebros infantiles; pero de esperar es que la generosidad del Estado, Ayuntamientos, entidades y personas benéficas, el entusiasmo y celo de los maestros y la buena voluntad de todos allanarán y facilitarán esta obra cultural hoy en boga.

Uno aspecto, empero, se aprecia en las excursiones de la aldea a la ciudad y es el educativo-social de acercamiento y comprensión mutua de todos los ciudadanos que por perjuicios añejos, viven distanciosos cuando no hostiles.

En efecto, es de antiguo y frecuente encontrar en la ciudad quien mira en el aldeano a un ser inferior, ignorante, desconfiado, que guarda sus tesoros con siete llaves y que por codicia y afán del vil metal viste mal y come peor. Error craso.

Por otra parte, es común entre los humildes campesinos la creencia de que en la ciudad no se trabaja, que los señores no se trabajan, que los señores sociales que viven con elegancia, y comen a cuenta del sudor del pobre labrador.

Aunque no tan frecuente, no es raro ver a los niños de la ciudad despreciar, motejar, vejar a los pobrecillos «payos», y a éstos, en represalia, hacerse fuertes, en actitud de protesta, al paso de los autos de los ricos que con ostentación provocadora pasan rasos por los pueblos, dejando tras sí, en obsequio, el olor de la gasolina y el polvo de la carretera.

«Pero he aquí que una excursión de niños campesinos, hijos de pobres trabajadores rurales, entra en Burgos y todos a porfía los reciben con los brazos abiertos, les franquean sus puertas, los agasajan y acarician. En el Círculo de la Unión aprecian que sus salones decorados se abren para ellos como para los señores; que estos no matan el tiempo continuamente en el casino, sino en las horas que les dejan libres sus ocupaciones, pues también trabajan; y no solo beben y juegan sino que estudian, leen, escriben, en su nutrida y confortable biblioteca. En las fábricas, talleres, comercios, oficinas, etcétera, observan a los trabajadores de todas clases que como los rurales, viven del sudor de su

frente; qué más, ven y admiran al señor alcalde de la ciudad trabajando en un taller, engrandeciéndose en su sencillez y les sabe a caricia paternal un libro que recibe de sus manos, obsequio de la casa.

Del Excmo. Sr. Gobernador civil escuchan palabras cariñosas de aliento y esperanza; se honran con la compañía de las señoras Sobrino y de los Mozos, amables inspectoras para ellos ya conocidas que los obsequian con dulces. Hasta en los espectáculos de feria, en atención a los pequeños excursionistas les conceden tarifas especiales.

Y observan asimismo que en la ciudad también se padecen hambres; coincide nuestra visita a la Cartuja con la hora en que la caridad subyime y reconocida de la Comunidad reparte el alimento cotidiano a muchos pobres, ancianos, jóvenes y también niños, que confundidos con los excursionistas, reciben emocionados dulces y, sobre todo, las caricias personales del popular y venerable P. Gurdón.

Ha desaparecido para estos niños el prejuicio que los apartaba de la ciudad: todos somos hermanos.

Recíprocamente en la ciudad se dan cuenta de cómo niños de vestir humilde y mirada tímida recorren las calles burgalesas, con su cuaderno de notas y lápiz con un afán simpático y consolador de saber de ilustrarse, de educarse, imitando sus padres y hermanos mayores imitaban su tez con el polvo de la tierra y amasaban el pan de la patria con el sudor de sus mejillas.

No son los labriegos seres condicionados que ocultan sus tesoros; ¡tercer sarcasmo! son honrados trabajadores y pobres efectivos, que trabajan mucho y comen poco ya que la justicia distributiva, hasta ahora, no se ha aplicado con equidad a la clase agrícola; y, sin embargo, sufren, bregan y esperan.

Niños de la ciudad; abrazad a los del pueblo; ¡son vuestros hermanos!

¡Ved cómo estos, al regresar a sus pobres hogares y al recinto de la casa del pueblo, al cobijo común, a la escuela, consignando en los diarios de clase sus impresiones, en frases de redacción incorrecta, pero de sentires hondos y sinceros. Son párrafos de niñas y niños transcritos literariamente.

«Dicho círculo no sirve sólo para comer, beber y divertirse, sino también para estudiar, que es lo principal. Tiene una biblioteca inmensamente grande con una biblioteca de libros de diversos idiomas y clases.»

«En el solar del Cid se recordaba que tiempos antes había vivido allí un héroe que tantas veces había derrotado a los moros, y sentía que el corazón me latía como diciendo: ¡es burgalés y yo sentía mucha alegría.»

«Va allí a los cartujos que estaban repartiendo pan y sopa a los pobres; parece que sentía un dolor, como un carfón, no sé qué sentía.»

«Estos tristes hombres que estaban mal vestidos, y al parecer peor comidos, serán seguramente obreros sin trabajo y niños que acaso no tengan padre ni madre.»

«Comprendí cómo los obreros pueden ocupar puestos excelentes como es el de ser alcalde de una ciudad.»

«Al pasar por las calles, muchos nos preguntaban con amabilidad qué de dónde éramos, y agradecidos, les contestábamos.»

«Todos los burgaleses que nos trataron nos quisieron bien y nosotros también a ellos. Parece que todo Burgos estaba para nosotros.»

«En la estación, por ir de excursión nos dejaron entrar de balde y en el «tío vivo» nos cobraron diez céntimos, y a otros cobraron un real.»

LOS MAESTROS.

Mecerreyes, julio de 1933.

Los mercados

Burgos 13 MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 71 reales. Cebada, a 40. Yeros, a 64. Tíones, a 60 reales. Lana blanca lavada, a 57 pesetas arroba.

Tendencia floja la del mercado; las entradas importantes en trigo y nulas en granos de pienso.

MERCADO DE ABASTO

Queso duro, a 2'75 y 5'00 pts. kilo. Idem blando, a 1'60 y 1'75. Huevos, de 2'00 a 2'25 docena. Pollos, de 8 a 14 par. Gallinas, de 14 a 16 pesetas par. Pichones, de 5'00 a 5'25 par. Gallos de 8 a 8 uno. Conejos caseros, de 5'00 a 6'00 uno. Patata encarnada, a 0'20 pesetas kilo. Id. blanca, a 0'10 y 0'15.

LERMA 12-VII 33.

Entrada de todo grano 5400 fanegas. Trigo, mocho a 72 reales. Idem rojo, a 71. Id. blanquillo, a 72. Centeno, a 46. Cebada, a 58. Avena, a 24. Yeros, a 62. Algarrobas a 61. Patatas, a 5 reales arroba. Alubias, a 1'60 kilo.

VALLADOLID

Continúa con las mismas tónicas de ayer y distintas procedencias solicitan entre 48 y 48 pesetas al quintal, según calidades, sin saco y en origen. En plaza no se opera apenas y si se hace algo se paga 47 pesetas la misma unidad. Harinas y salvados.—Cofran: Harinas selectas, a 84 pesetas; extras, a 62; integrales a 60 pesetas; salvados, tercillos, de 30 a 35; cuartas, de 22 a 24; comidillas, a 18; anchos de hoja, de 22 a 23, todo por 100 kilos con saco y sobre vagón. Centeno y otros granos.—Solicitan centeno de 33 a 34 pesetas; cebada de 25 a 25,50; avena, a 27; algarrobas, en Medina del Campo, y su comarca, de 35,84 a 36,42; yeros en línea de Ariza, a 35, todo por quintal, sin envase.

MERCADO DE LANAS

La animación que se venía registrando en los grandes mercados extranjeros va repercutiendo en el mercado español, en el que se ha registrado durante la pasada semana más actividad en las cotizaciones y mejora en los precios de los tipos mejores. Las blancas entrefinas, tipo Talavera, se vienen solicitando a precios que oscilan entre 29 y 33 pesetas arroba; pero los ganaderos de los términos en que se produce la mejor lana de ese tipo no han querido ceder sus partidas a dichos precios. En la provincia de Ciudad Real (partido de Almodovar del Campo y otros), se han vendido varias partidas de merinas estantes, de buen rendimiento, de 27 a 28 pesetas, precios que no han aceptado otros vendedores. En las provincias manchegas se han vendido algunas partidas de entrefinas corrientes, con algunos pejos muertos, de 22 a 24 pesetas las blancas, y de 18 a 20 las negras. La Asociación General de Ganaderos principará dentro de pocos días a liquidar algunas partidas de lanas de la campaña actual, de varios tipos, (De «La Industria Recuarra»).

MADRID

Mercado de Ganados.—A los siguientes precios se están pagando los ganados en esta plaza: Vacuno: Vacas andaluzas, extremeñas y moruchas, a 2,83 pesetas kilo. A las serranas, a 2,87. Bueyes de labor, a 2,78. Los toros extremeños, a 2,87. Los novillos a 2,87. Terneras: De Castilla, de primera, de 3,91 a 4,13. Segunda, de 2,69 a 3,91. Montañesas, de primera, de 3,56 a 3,78. De segunda, de 3,26 a 3,48. Asturianas, de primera, de 3,48 a 3,69. De segunda, de 3,26 a 3,59. Galegas, de primera, de 3,04 a 3,26. De la tierra, de primera, de 3,13 a 3,35. De segunda, de 2,70 a 2,91. Cerda: Blancos y chatos, a 2,70. Idem corraleros a 2,55. Andaluces y extremeños a 2,10. Lanar: Corderos con lana a 3,20. Idem rapones a 3,05. Lechales de primera a 3,20. De segunda a 2,80. De tercera a 2,30. Impresión del mercado.—Sigue habiendo bastantes existencias de ganado vacuno y los precios se mantienen firmes, como igualmente para los corderos, de los cuales la plaza se encuentra abastecida.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

El mercado catalán puede concebirse nulo para los productores agrícolas del resto de España; porque los fabricantes, almacenistas y demás tenedores de productos agrícolas toman de otras regiones españolas lo preciso y absolutamente necesario para cubrir sus ineludibles compromisos. Todos están a la expectativa para comprar los productos agrícolas de la región catalana, por hallarse a las puertas de sus fábricas y almacenes. Además una cosa es la amistad otra muy distinta el negocio. TRIGOS.—Aumenta la oferta de

trigos nuevos regionales y distintos, muy proporcionalmente disposición compradora para clases del interior ya que el fabricante limita sus ajustes a lo preciso ante su impresión de mayor descenso. Cotizaciones de hoy por cien kilos origen: Blanquillo Extremadura nuevo 43,50. Crucher Extremadura, nuevo, a 44,50. Superiores línea Arévalo, 46,50. Peñafiel, a 45,75 y 45,50. Tárrega, a 47 y 47,50. Blanquillo Extremadura, añejo, 44. Crucher Extremadura añejo, a 45. Sigüenza, a 46. Lérida, 48.

CEREALES.—Cotizaciones por 100 kilos con saco origen: Avena Extremadura, a 24. Yeros a 33. Habones bordo Sevilla, 37,50. Veza bordo Málaga, a 31,50. Cebada añejo Peñafiel, a 26. Cebada nueva Extremadura, 23. Muejías, a 35. Maíz etc. bordo Sevilla, 35,05. Maíz etc. bordo Sevilla, 35,50. Habas Extremadura 37. SALVADOS.—Poca disposición compradora. Precios flojos. Harinas bajas para pienso a 31 y 32. Harinillas (tercerillas) a 26 y 29. Moyuelos finos (cuarta), 19 y 21. Moyuelos menos finos (fino), a 17 y 19. Moyuelos gruesos (comidilla) a 16 y 17.

Harinas según clase a 17 y 19. HARINAS.—Extra Castilla a 63 pesetas tarifa Valladolid. LLEGADAS.—Han llegado 550 toneladas de vezas extranjeiras. Han llegado durante Junio 860 vagones de trigo y 434 vagones de harina. Barcelona 9 de julio de 1933. El corresponsal.

La mejor calidad en vermohuts

Vulda de V. Aguaron.-A Bonifaz, 27



A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos: LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15. Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

HERNIADOS

Muchas veces una persona adolece gravemente y muere, porque no sabe cuál es el modo de evitarse muchas enfermedades peligrosas como la Hernia, afección grave con su inminente peligro de ESTRANGULACION que mata en pocas horas al más confiado, aunque la Hernia sea pequeña y no le haya dolido ni molestado nunca. Debéis operaros o adaptar en seguida los MODERNISIMOS APARATOS HERNIARIOS ARCE, contruados científicamente y anatómicamente para cada caso, cuyos efectos CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, que es sencilla y automática, ni molestan ni abultan, no pesan nada, y procuran al Herniado un bienestar como si no estuviese Quebrado. EL NUEVO METODO Y APARATO HERNIARIO ARCE vence todas las HERNIAS en Hombres, Mujeres o Niños, sin la más pequeña molestia, transforma rápidamente a todos los Herniados en seres perfectos y robustos sin tener que dejar sus ocupaciones por muy pesadas que éstas sean. Pedimos a todos, se dirijan a la gran casa de confianza del acreditado ORTOPEDICO ESPECIALISTA ARCE, que visita personalmente vuestra provincia y os GARANTIZA bajo Contrato firmado la Contención Absoluta de la HERNIA y de la perfección de sus APARATOS ORTOPEDICOS; hemos tenido éxitos en casos que otros han fallado, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos. APARATOS ESPECIALES para HERNIAS OPERADAS Y REPRODUCIDAS. Fajas y aparatos modernísimos de grandes resultados para vientre voluminoso y para evitar los abortos y corregir eficazmente las desviaciones y descensos de la Matriz. Proslis, Estómago, Riñón Móvil Embarazos, Relaxaciones, Eventraciones, Hernias, Umbilicales, Hidroceles, Varicoceles, Varices, etc.

Aparatos Ortopédicos:

Para corregir todas las desviaciones de Pies, Tobillos y Piernas, Tumores blancos en Articulaciones, Parálisis Infantil, Coxalgia. Deformados, Jorobados, Corsets Ortopédicos reformadores de la Escoliosis, Mal de Pott y Desviaciones de la Columna Vertebral, Piernas cortas y Pie Bot, Piernas y Brazos Artificiales.

Aparatos A. F. R. U. V. Arce:

Para aliviar y curar muchas enfermedades, el propio enfermo se lo puede aplicar sin ningún peligro. Resultados sorprendentes en Niños débiles y raquíticos. Reumatismo, Clíptica, Dolores Articulares y de Espalda, de Riñones, Debilidad Sexual, Estreñimiento, Parálisis, Hemorroides, etc.

SORDOS

Salven sus Oídos antes que sea tarde, La Sordera descuidada engendra la Sordera total. Fuera todas las molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, vértigos, etc. Alivio inmediato y Reducción de los OÍDOS por los famosos APARATOS ESPECIALES del Sr. ARCE, que gradúa y adopta a cada caso de Sordera el Aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los Sordos. Estos encontrarán en nuestros Inmejorables Aparatos, un auxiliar y ayudante precioso de Reducción que les facilitará el esfuerzo necesario para OÍR. Vean con toda confianza al Reputado Ortopédico Sr. ARCE, que recibirá personalmente en: Reinosal HOTEL UNIVERSAL, el viernes 14 de Julio. Aguilar del Campóo HOTEL COMERCIO, sábado 15 de Julio. Palencia HOTEL SAMARIA, domingo 16 de Julio. BURGOS HOTEL AVILA, LUNES 17 DE JULIO (De 9 a 6) y el MARTES 18 de JULIO (De 9 a 3). Miranda de Ebro HOTEL TROCENIZ, miércoles 19 de Julio (De 9 a 1). Logroño GRAND HOTEL, Jueves 20 y viernes 21 de Julio. Santo Domingo HOTEL COMERCIO, sábado 22 Julio. Vitoria HOTEL FRANCIA, domingo 23 y lunes 24 de Julio. ARCE, A. el Sablo núm. 9, ALICANTE. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Jurado mixto del trabajo rural de la provincia de Burgos

Bases de trabajo

(Continuación)

CAPITULO IV

10. Se computa jornada de trabajo diaria, la comprendida entre el momento en que el obrero comienza el trabajo y aquel en que termina éste. Se considera que comienza el trabajo para los obreros que conducen animales o máquinas, desde el momento en que se hacen cargo de ellos y termina en aquel en que los obreros no conductores de máquinas o animales comienza y termina la jornada cuando comienza y termina el trabajo en el tajo, a no ser que éste se halle situado a más de tres kilómetros de la casa de labor, en cuyo caso se le reconocerá como de jornada el tiempo invertido en recorrer al exceso de distancia, a razón de quince minutos por cada kilómetro que sobrepase de los tres señalados.

La jornada de los obreros a quienes el patrono obligue a personarse en su casa antes de iniciar las faenas diarias empezará a contarse en el momento de su presentación, y el mismo principio se aplicará en cuanto a fin de jornada si también en tal momento tuviera el obrero que personarse ante el patrono.

11. En caso de aplicación del segundo párrafo de la base 9ª, la entrada al trabajo se adelantará dos horas a la ordinaria y se retrasará en tres la hora de salida.

12. Durante la jornada no está el patrono obligado a conceder al obrero otro descanso que el de la comida al mediodía, el que durará dos horas, si las trabajadas fueran ocho, y tres si excedieran de ellas, pero sin que un descanso menor al señalado pueda en caso alguno ser suficiente prueba de no haber trabajado el obrero jornada superior a la legal. Un menor descanso que el señalado será, en todo caso, considerado cual de jornada extraordinaria independientemente de la real duración de ella.

Otros cualesquiera descansos que al obrero le fueran otorgados no serán deducidos de la jornada, considerándoseles de voluntaria concesión patronal.

CAPITULO III

JORNALES

13. El jornal de la mujer será un 30 por 100 inferior al del hombre y las horas extraordinarias que aquéllas trabajasen serán abonadas siempre con un 50 por 100 de aumento sobre el jornal ordinario.

14. El pago de los jornales devengados por los obreros eventuales se hará semanalmente; el de los mozos internos de labranza, ajustados por año, y pastores, se verificará mensualmente, y los obreros fijos que no posean el carácter de mozos internos podrán pactar libremente la forma de pago de sus jornales, sin que el plazo pueda exceder en caso alguno del mes. En las retenciones de jornales por plazos mayores a los señalados, se aplicará lo estipulado en el artículo 87 de la Ley de contrato de trabajo.

15. A los efectos de computación de jornal de los obreros contratados a mantención se valdrá ésta en doce pesetas durante la época de recolección y en cuatro pesetas en el resto de los trabajos agrícolas.

DESPIDOS

16. Cuando un patrono se vea obligado a disminuir el personal a sus órdenes, lo hará siempre por riguroso orden de antigüedad, dentro de cada clase y categoría de obreros, a quienes deberá avisar del despido con un mes de antelación, si el contrato hubiera sido hecho por año; con siete días a los obreros fijos de temporada, y con tres a los eventuales. Si el aviso no hubiera tenido lugar, el obrero tendrá derecho a percibir el salario correspondiente a los días de antelación con que debió ser avisado.

A los obreros ajustados por tiempo fijo, en caso de despido injusto, se les aplicará la Ley de 27 de noviembre de 1931.

CAPITULO V

EDADES, TRABAJO DE MUJERES, MENORES Y FAMILIARES, DESTAJOS Y EMPLEO DE MAQUINAS

17. Queda prohibido el trabajo a los varones menores de 18 años y a las mujeres mientras existan obreros parados en la localidad, a no ser que estos trabajadores sostengan un hogar en que no haya quien gane el jornal mínimo estipulado.

18. Queda prohibido el trabajo a destajo tanto para hombres como para mujeres mientras existan obreros parados en la localidad.

19. Las máquinas agrícolas no podrán utilizarse en ningún caso para otros trabajos que los de su propietario, ni aun a cambio de otras labores, y si en la localidad existieran obreros en paro forzoso, se destinarán por los dueños de las máquinas el 20 por 100 por fanega de sembradura para su laboreo a brazo. A estos efectos, no se considerarán máquinas agrícolas las de tracción y tampoco tendrá aplicación el contenido de esta base si por retrasos en las faenas de sementera o recolección o por carencia de obreros, la restricción del empleo de maquinaria hubiera de ocasionar graves perjuicios a juicio del Jurado mixto.

CAPITULO VI

MOZOS DE LABRANZA INTERNOS

20. Sólo se considerarán y podrán ser empleados como mozos de labranza internos los que reúnan las condiciones determinadas por el artículo 24 de la ley de Jornada máxima legal.

21. Para los efectos de la condición 4ª del referido artículo 24, se considerarán cual de trabajos intensivos los meses de marzo a noviembre, ambos inclusive, y los días de descanso que el artículo mentado les concede (uno por cada seis de los días trabajados durante los referidos meses), serán disfrutados en cualquiera de los meses restantes de forma continuada, y a ello se agregarán en caso de al obrero correspondierle, los siete de vacaciones retribuidas, determinados por la base 7ª.

Si de estos días de vacaciones no disfrutara el obrero, tendrá derecho a percibir el jornal a ellos correspondiente, más el importe de la mantención.

22. En caso de enfermedad de estos obreros, el patrono vendrá obligado a prestarles asistencia facultativa y medicamentos sin descuento alguno de jornal que percibieran durante un mes, salvo que existan costumbres más favorables.

23. Los mozos de labranza internos no estarán obligados a dormir en los establos, quedando en libertad patronos, y obreros para regular este servicio.

24. Estos obreros no harán otro trabajo los domingos que el indispensable para atender al cuidado del ganado, quedando por tanto prohibido otro cualquiera, y en el caso de ser más de uno los empleados por un patrono, turnarán en este servicio.

(Continuará)



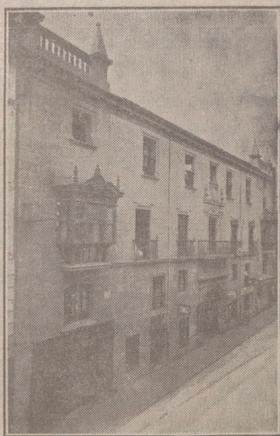
La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próxima a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Advertisement for FLIT, featuring the text 'Emplee el FLIT' and 'Destruye MOJAS, MOJAS, QUITO, CUMBRIS, CUCARACHAS, MOSCAS, POLILLAS' along with illustrations of insects and a product box.

Advertisement for Quintín Ruiz de Gauna, featuring the text 'Velas litúrgicas para el culto HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA Pida usted el Capitel Gauna patentado DE VENTA EN BURCOS Atacacán de Ultramarinos La Provedora, San Juan, 63'.

Bariómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 694,0	Máxima a la sombra 29,2	A las siete de la mañana SO
A las seis de la tarde 692,0	Mínima a la sombra 14,2	A las seis de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0



Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced enseguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA Calle de Santander, números 10, 12 y 14 Burgos

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA y Redacción y administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores».

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.

Sección de calzado Segarra



Botas clase 1.ª «Segarra», a 19'50, pesetas. Piel de hierro, a 19'50. Piel de hierro piso goma, a 18 ptas.



Zapatos piel de 1.ª, del 38 al 45, a 18 ptas. Zapato charol, a 19'50. LIMPIEZA GRATIS

Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

FABRICA DE MUEBLES DE LA VILDA DE CLAUDIO ANGULO

Carrotera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Casa fundada en 1872
Plaza de la República, núm. 5
(Antigua casa de correos)
Compra y venta de valores.—Pago de Cupones. Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos. En general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

? CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones inferiores. En todas partes, 1'00 ptas. — Por correo, 2 ptas.
FARMACIA PUERTO. — Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID

BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)

Único eficaz para curar los catarros de nariz, afecciones de la laringe, bronquios y pulmón, predisposición a contractos y cólicos nefríticos. Instalación única en España.—Gran Hotel. Precios módicos, con todo el confort moderno. Ferrocarril a Santander-Teij. Telé. Giro postal, etc.



La Mutualidad Agrícola Burgalesa

con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfídricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sano, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.
A 16 kms. de Miranda y 20 de Vitoria

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publícase cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- | | |
|--|--------------|
| BALZAC «La mujer de treinta años» números (1.259/61) | pesetas 1'80 |
| LOPE DE VEGA Comedia famosa de «Quien todo lo quiere» (números 1262/65) | 1'20 |
| FENELÓN: «Fábulas y opúsculos diversos», (números 1264/65) | 1'20 |
| E. ABOUT «El hombre de la oreja rota» números (1266/68), | 1'80 |
| B. DE SAIN-PIERRE: «Pablo y Virginia» (números 1279/70) | 1'20 |
| M. ALTOLAQUIRE: Antología de la Poesía Romántica (Española) (números 1.271/75) | 1'80 |

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la raíz, en tela y en pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lala-Calvo, 12.—BURGOS

HERNIADOS!!

CABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRACITADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

[No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Caturribay), Oviedo: (La Montaña Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafalga)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIJERON LOS PERDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 9

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados

dos a todos los terrenos

Se vende papel para envolver

Lea siempre 'El Castellano'

EL MEJOR PURGANTE

AGUAS DE

CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS.

Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías